

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING. NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Domingo 19 de Julio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.625

INTERESES LOCALES

Los enterradores de Tarragona

Vamos á terminar para dejar listo el periodo expositivo con la reseña de la Asamblea del 22 de Mayo.

Elegido el Sr. Güell, por la INMENSURA MAYORIA de UN VOTO, se puso á discusión el segundo extremo de la convocatoria combatiéndola el Sr. Vilar, demostrando que los representantes de la Cámara de Comercio en la Junta de Obras del Puerto, habían cumplido con su deber, pues las tarifas habían sido aprobadas por el comercio, y que por lo tanto no había lugar á deliberar.

Después de sostener lo contrario los Sres. Güell y Mallol el Sr. Virgili pide que se concreten cargos y se demuestre que los vocales no han cumplido con su deber. El Sr. Mallol dice que nadie ha dicho que hubieran faltado á su deber, pero que aun, ante este mismo cumplimiento han sufrido equivocación en perjuicio de los intereses que representan y luego formuló todos aquellos cargos extraños de las 50.000 pesetas de economías, del coste del alumbrado eléctrico y del proyecto de nueva instalación, de que hemos hablado en el anterior artículo.

Hemos transcrito literalmente el párrafo del acta que trata de esta cuestión, para que D. Matias Mallol nos diga, como se compagina lo de que nadie ha dicho que hubieran faltado á su deber, con lo de los CARGOS GRAVES que afirma junto con el Sr. Pallarés en el documento entregado al Ministro de Fomento. Se conoce que firmaron lo que les exigieron y que no bilaron muy delgado, sin duda, creyendo que no sería público el texto de la instancia mas antipatriótica que hemos jamás conocido.

Como en la Asamblea del 12 de Mayo, era inútil perder el tiempo, tratando de convencer á quien no quería, la proposición del Sr. Vilar, pidiendo que la Asamblea acordara no haber lugar á deliberar, fué desechada por 32 votos, contra 23 y 1 papeleta en blanco.

Cabe advertir que el Sr. Vilar pidió que la votación fuera nominal, como se había hecho siempre en la Cámara, pero á ello se opuso el Sr. Güell, alegando que había que «modernizarlo» todo y que las votaciones serian secretas. Es que hubiera faltado valor en muchos para dar la cara? Es que no se quería que pudieran sumarse las cuotas de contribución que pagaban los que votan en un sentido ó en otro?

Lo cierto es que en el acta no consta la petición del Sr. Vilar, como no constan muchos otros extremos, que serán discutidos el día que la tal acta sea sometida á la sanción de otra Asamblea. Puesta á votación, si se acuerda que sean sustituidos los vocales de la Junta de Obras del Puerto, los que no estaban conformes con el modo de llevarse la discusión en la Cámara y con un acta que consideraban ilegal, no quisieron autorizarlo con su presencia y se retiraron. Tampoco el acta precisa esto; los nombres de los que se retiraron y los de los que tomaron parte en las votaciones no figuran para nada, omisiones que estimamos de grandísima trascendencia.

Por 30 votos á favor, uno en contra y 3 papeletas en blanco se acordó la substitución y fueron nombrados D. Juan Pallarés, D. Gregorio Oliva y D. Antonio Mariné por 27 votos y D. Triton Bós por 28.

Quedaba terminado el programa, debiendo solo advertir que la pretendida UNANIMIDAD consistió en un voto de mayoría al Sr. Güell y que los otros obtuvieron 27 votos los tres primeros y 28 el Sr. Bas en una Asamblea á la que asistieron 57 socios.

Mayor dualismo no cabe.

Hemos concluido, por ahora, la reseña de las Asambleas de la Cámara de Comercio, rogando á los lectores nos dispensen si lo hemos hecho con alguna extensión, pero se tergiversan tan fácilmente las cosas, que era necesario presentarlas lo mas claras posibles.

Y ahora vamos á ocuparnos de lo que dice la desdichadísima instancia presentada al Ministro de Fomento, suscrita por D. Juan Pallarés Bosch y don Matias Mallol Bosch, é iremos rebatiendo los cargos uno á uno, para que se vea el poco escrúpulo con que se han formulado.

En el segundo párrafo se dice que «el aumento de tarifas se fundaba en la necesidad de recaudar fondos para hacer frente á gastos que se consideraba innecesarios y de todo punto superfluos, dada la actual situación de las necesidades del puerto».

Este elogio del puerto es una maravilla de patriotismo. Una comisión, llamada de Tarragona, porque si lo es no lo parece, le dice al Gobierno; las necesidades del puerto son pocas, lo que se gasta es superfluo. No nos estraña que los Sres. Pallarés y Mallol hayan

afirmado esto, pero la idea no es suya, es de sus compañeros de comisión y como no nos gusta hablar á humo de pajas, una afirmación idéntica se consignó en una comunicación de la Cámara de Comercio de Reus fecha 5 de Noviembre de 1902 dirigida á la Junta de Obras del puerto de esta capital, en contestación á otra, en que se pedía la Junta apoyase la aprobación de determinado proyecto.

¡Qué contraste entre la comisión de Tarragona y la de Castellón, que en aquellos dias estaban juntas en Madrid! Con dolor lo recordamos. Acababa de salir del despacho del Director general de Obras públicas la comisión de Castellón, cuando entró la de Tarragona. Los de Castellón, acompañados de sus diputados y senadores, henchidos sus pechos de verdadero patriotismo, buscando elementos de vida y de riqueza, acudían á pedir aumento de subvención que lograron, consiguiendo además pesetas 750.000 para la compra de un tren de dragado. Los nuestros, es decir, los Sres. Pallarés y Mallol acompañados de los tres diputados de la circunscripción Sr. s. Mayner, Nogués y Tamarit, iban á llevar á las altas esferas gubernamentales odios miserables de localidad y obras, declaraban que el puerto no tiene importancia, que no precisa mayor subvención y que se diera participación, en una junta local, á sus compañeros de comisión, los de la Cámara de Comercio y del Centro Industrial y Mercantil de aquella ciudad, de los que eran prisioneros los delegados de Tarragona, sin tener en cuenta que la primera de dichas entidades había mostrado ya cuales eran sus intenciones, no solo en 1902, con la comunicación á que hemos hecho referencia, sino también en 1904 al acudir al Ministerio de Fomento pidiendo que no se permitiera establecer arbitrio á la Junta de Obras del puerto de Tarragona, petición que fué desechada.

Para que se vea el señalado servicio que los delegados de la Cámara de Comercio de Tarragona han prestado al puerto, les recordaremos un hecho rigurosamente histórico. En 1901 se giró una visita de inspección al puerto de esta capital, visita que efectuó el ingeniero Sr. Arans, quien informó que no eran precisas grandes obras en el puerto y propuso que la subvención de 300.000 pesetas, que entonces tenía, fuera destinada al de San Felip de Guixols. Ayuda Dios y de todos los santos fué preciso deshacer la labor del Sr. Arans, y ahora lo que los Sres. Mallol y Pallarés han hecho ha sido reverdecer la malhadada idea de aquel ingeniero, á quien pudo perdonársele el informe, pero que no puede en modo alguno perdonarse á quienes entre nosotros viven, á quienes debería inspirarles mayores respetos la prosperidad de la población en que ganan su sustento.

No les envidiamos á los Sres. Pallarés y Mallol el honor, pero Comisiones, como

la suya, caen pocas en Madrid. Como indicabamos ayer, el Estado es un tutor al que todo el mundo pide y no se dá ejemplo de que vaya nadie á decirles á los Ministros estamos bien, no precisa dinero, no se requieren obras, lo que se gasta es superfluo, y no ocurriré esto, por que el sentido común no es tan escaso como parece; una localidad nunca tiene todos los servicios bien montados, un puerto nunca está completo y todos se esfuerzan en mejorarlos, atendiendo contingencias presentes y futuras y cuando se han concluido las obras necesarias, indispensables, entran las de ornato, embellecimiento, etc., que cuanto mejor tengamos el puerto, cuanto más dinero se gaste, más habremos contribuido en jornales y materiales á la prosperidad de la clase obrera e industria local, sin contar con que la mejoría que la con carácter definitivo.

Además es una solemne majadería hablar de que al Estado deben de ahorrarse sacrificios. Podrían saber los Sres. Mallol y Pallarés que se consiguan, cada año en los presupuestos pesetas 6.500.000 para subvenciones de puertos y que estos millones se gastan todos. Si aqui tontamente decimos que no necesitamos subvención que sucedera? Que beneficiáramos á otros puertos que acaso necesitan menos, mucho menos, las obras que el nuestro, pero con la suerte de tener representantes que se preocupan del bien del país, corporaciones serias que atienden los verdaderos intereses y se inspiren en todos sus actos en el más puro y santo patriotismo.

A medida que vamos recapacitando, sobre lo pedido por los delegados de la Cámara de Comercio, más absurdo, mas enorme nos parece todo ello. Y que la cosa ha sido hecha á conciencia nada lo prueba tanto como la poca prisa en que se conocieran las peticiones formuladas. ¿Era el miedo á la general rechifla? Pierdan cuidado los Sres. Delegados y la actual Junta de la Cámara, que con un voto de gracias, sancionó tan nefasta obra; los hechos han de ser elocuentes, el tiempo es gran maestro de verdades y poco habrá de transcurrir para que, hasta las piedras, les acusen de falta de patriotismo.

Otro cargo para los vocales de la Junta es el inmenso gasto en personal superfluo, lo que se hace patente con solo examinar el presupuesto de la misma.

Esta afirmación está hecha con el mismo aplomo y la misma ligereza, con que el Sr. Mallol nos habló de las 40.000 pesetas del coste de la instalación del alumbrado eléctrico, pero debemos de agradecerlo á los comisionados de Tarragona, porque nos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo, no por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, epumatre China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Boletín Oficial

El señor gobernador civil hace pública la...
La Universidad de Salamanca...
Las oposiciones para el puesto de...
El Boletín Oficial durante el mes de Junio...

Boletín Religioso

SANTOS DE MAYO.—San Juan Evangelista...
SANTOS DE JUNIO.—San Juan Bautista...
SANTOS DE JULIO.—San Juan María...
SANTOS DE AGOSTO.—San Juan María...

Sección comercial

Resumen del precio

EMERSONIANAS	1.200,00
PRESTACIONES	1.000,00
NINGUNA	800,00

Boletín de cotizaciones

CAMBIO EXTERMINOR	100,00
100 francos	100,00
100 pesetas	100,00
100 rupias	100,00

BOLETERIO DE COPIAS

100 copias	100,00
200 copias	200,00
300 copias	300,00
400 copias	400,00

ALQUILERES DE TIERRAS

100 hectáreas	100,00
200 hectáreas	200,00
300 hectáreas	300,00
400 hectáreas	400,00

Boletín de cambios

100 libras	100,00
200 libras	200,00
300 libras	300,00
400 libras	400,00

Motores de Gas

Legítimos OTTO



Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suenal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Carretas, 19

Se vende MEDIAS

Una casa muy cómoda, de tres pisos, dos tiendas y patio; a la espalda con jardín frutal y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de Tarragona.

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.
Fábrica de San Juan, 71, 8, 11.

El señor ministro de Hacienda...
El señor ministro de Fomento...
El señor ministro de Marina...
El señor ministro de Instrucción...
El señor ministro de Justicia...
El señor ministro de Ultramar...
El señor ministro de Guerra...
El señor ministro de Gracia y Justicia...
El señor ministro de Fomento...
El señor ministro de Marina...
El señor ministro de Instrucción...
El señor ministro de Justicia...
El señor ministro de Ultramar...
El señor ministro de Guerra...
El señor ministro de Gracia y Justicia...